



boletín

UNIÓN DE CONSUMIDORES DE EXTREMADURA

número 398 · 04/06 al 10/06 de 2018

La noticia de la semana

Bruselas quiera acabar con los artículos de plástico desechables

Tenemos nueva estrategia en la lucha contra los artículos de plástico de un solo uso, lanzada por la Comisión Europea ayer lunes, y que incluye la futura prohibición de pajitas o cubiertos de plástico y obligaciones más estrictas para los productores. Las medidas —que tendrán que ser aceptadas ahora por el Parlamento Europeo y los Gobiernos de la UE— intentan atajar uno de los grandes problemas de contaminación generados por el hombre. En estos momentos, solo un 30% de los residuos de plástico de Europa se recogen para ser reciclados. Y buena parte del 70% restante acaba en el mar. Cada año se estima que acaban en los mares ocho millones de toneladas de plásticos. Bruselas quiere atajar el problema acudiendo a su raíz, a través de un plan que contempla prohibir la venta de ciertos productos plásticos desechables. Una ambiciosa propuesta que implicaría la desaparición de las estanterías de pajitas, platos y cubiertos de plástico para ser reemplazados por sus equivalentes fabricados con materiales sostenibles. Para que la idea se materialice debe lograr primero el respaldo de la Eurocámara y los Estados miembros, un apoyo que confía en obtener antes de las elecciones europeas de mayo de 2019.

Si quiere recibir este boletín o darse de baja del mismo, envíe un correo electrónico a

boletin@ucex.org

Phishing con Carrefour

Este correo electrónico simula la necesidad de actualización de los datos proporcionados a la empresa para que esa persona pueda seguir usando los servicios contratados con ellos, en este caso, la tarjeta Carrefour Pass. Si has recibido un correo de estas características, has accedido al enlace y has facilitado los datos que solicitan, contacta lo antes posible con Carrefour Pass para informarles de lo sucedido.

el consejo

El apunte

Detectar si has sido “infectado”

El FBI pide a los usuarios que reinicien sus routers para contrarrestar el ataque informático masivo con malware, porque puede afectar tanto a equipos de redes domésticas como aquellos modelos utilizados en pequeñas oficinas. Se conoce como VPNFilter y este malware tiene la capacidad desbloquear el tráfico web, recolectar datos que circulan por la red interna y hasta tomar control de los dispositivos conectados, según informa el FBI. Por ello, recomiendan que se reinicie el equipo para inhabilitar de forma temporal el malware y que los usuarios actualicen el firmware del router, además de cambiar la contraseña de acceso y deshabilitar el acceso remoto.

Por su parte, la Oficina de Seguridad del Internauta (OSI), ofrece en su web, un servicio para saber si estás infectado por la botnet#VPNFilter. Si tienes dudas, puedes usar este servicio gratuito en <https://www.osi.es/es/servicio-antibotnet>.

breves

La inflación sube un 2% por los carburantes

El índice de precios de consumo (IPC) se disparó en mayo hasta el 2% interanual, nueve décimas por encima de la tasa registrada en abril (1,1%), debido al aumento de los precios de los carburantes (gasoil y la gasolina) consecuencia del repunte del precio de petróleo.

Más consumo de medios en el móvil

Casi la cuarta parte del consumo de medios en todo el mundo será móvil en 2018, frente al 5% en 2011, y se estima que esta proporción alcance el 28% en el 2020, según el estudio 'Media Consumption Forecasts'. El informe apunta que, entre 2011 y 2018, el tiempo dedicado a la lectura de publicaciones impresas ha disminuido en un 45% para los periódicos y en un 56% para las revistas.

Conformes con lo que pagamos por préstamos

El 72% de los españoles que ha solicitado un préstamo de consumo en el último año asegura no tener problemas para pagar las cuotas y estar conforme con ellas. El 81 % de la población no pide un préstamo de consumo si sabe que no podrá pagarlo, aunque el 60% de los encuestados no pide asesoría financiera antes de solicitar un crédito.

Ikea retira del mercado una bicicleta

La comercial Ikea ha llevado a cabo la retirada de la bicicleta Sladda y todos sus accesorios por un defecto en la correa de transmisión que podría provocar su rotura y la caída de los usuarios. Si tienes esta bici en casa, deja de utilizarla y acércate a cualquier tienda Ikea para solicitar la devolución de tu dinero.

La luz sube un 10% en mayo

Los consumidores acogidos a la tarifa regulada o precio voluntario al pequeño consumidor (PVPC) pagarán durante el mes de mayo un 10% más caro el precio del kWh, lo que supone 4 euros más de media que en la factura del pasado abril.

[más noticias en www.ucex.org](http://www.ucex.org)



Día del Medio Ambiente

Mañana, 5 de Junio, celebramos el Día Mundial del Medio Ambiente, que este año tiene como lema "Sin contaminación por plástico".

Cada año se vierten en los océanos 8 millones de toneladas de plástico, lo que amenaza la vida marina y humana, y destruye los ecosistemas naturales. El objetivo es concienciar sobre la necesidad de reducir la cantidad de plástico que se vierte en nuestros océanos. La celebración de este día pretende hacernos conscientes de que nosotros mismos podemos cambiar hábitos en nuestro día a día para reducir la pesada carga de la contaminación de los plásticos en nuestra naturaleza, en nuestra vida silvestre y sobre nuestra propia salud.

Reducir su uso es sencillo:

- Evita comprar agua en botellas de plástico.
- Usa sólo bolsas reutilizables.
- Evita los congelados en los supermercados, que tienen gran cantidad de embalaje.
- Quita los chicles de tu vida. La mayoría de los chicles actuales contienen plástico en su composición.
- Compra productos empaquetados en cartón o vidrio.
- Sustituye las fiambreras de plástico (tuppers) por recipientes de cristal o de acero inoxidable.
- Evita los productos desechables.
- Usa utensilios de cocina de madera, bambú o acero inoxidable.

Si quiere recibir este boletín o darse de baja del mismo, envíe un correo electrónico a boletin@ucex.org

No a los e-cigarrillos de sabores



Una coalición de médicos del aparato respiratorio y científicos de los seis continentes, en una declaración publicada en el 'European Respiratory Journal,' advierten sobre los peligros que representan para los niños y adolescentes los cigarrillos electrónicos. Dicen que hay una creciente evidencia de que los cigarrillos electrónicos (e-cigarrillos) dañan la salud y son altamente adictivos, pero que los fabricantes los están comercializando como cigarrillos "más saludables" y su popularidad entre los jóvenes está creciendo.

También ofrecen recomendaciones basadas en la evidencia para proteger a los jóvenes de la adicción a la nicotina y sus efectos nocivos, dada la preocupación, puesto que desde el propio diseño del producto, los sabores, el marketing y la percepción de seguridad y aceptabilidad han incrementado el atractivo de los cigarrillos electrónicos para los jóvenes. Estos productos "normalizan" el tabaquismo y conducen a nuevas generaciones adictas a la nicotina.

Según el estudio, ven claro que los cigarrillos electrónicos actúan como un puente de ida al consumo de cigarrillos en adolescentes, de hecho, algunas personas realmente creen que los cigarrillos electrónicos podrían usarse como una técnica para dejar de fumar, pero estos productos también son una entrada a la adicción a la nicotina y al consumo de tabaco en los jóvenes.

Por todo ello, creen que los cigarrillos electrónicos deben ser regulados de la misma manera que los productos de tabaco e incluidos en las políticas de no fumar.

Más gases de efecto invernadero en España

España no solo no reduce las emisiones de gases de efecto invernadero, sino que aumenta su cifra. El año pasado contabilizó el mayor aumento interanual desde el lejano 2002, tres años antes de que entrara en vigor el protocolo de Kioto. Las toneladas de CO₂ lanzadas a la atmósfera subieron un 4,46%. Este fuerte repunte obedece, según CCOO, a la sequía, que dejó en mínimos la producción de energía hidráulica, y a la recuperación económica. Sin embargo, ambos factores no hubieran acarreado un aumento de las emisiones si se hubieran tomado medidas estructurales de cambio de modelo productivo y no se hubiera frenado desde el año 2012 la expansión de las energías renovables.

El compromiso más inmediato que debe cumplir España está referido al 2020. Este no parece correr peligro porque los objetivos de reducción son muy modestos al estar referidos a lo que se emitía en el 2005, en plena burbuja inmobiliaria, con la economía en plena ebullición y las emisiones desbocadas. Pero, de la cumbre de París se derivaron, unos límites mucho más exigentes para el 2030 y España deberá reducir en un 40% las emisiones respecto al 2005, cuando el año pasado solo lo había hecho en un 22,8%.

Por sectores, el consumo de energía producida con combustibles fósiles fue responsable del 76,1% de las emisiones, seguida de los procesos industriales (cementeras, industria química y metalúrgica) que causaron un 9,6%, la agricultura y la ganadería (10,1%) y la gestión de los residuos (4,2%).



Si quiere recibir este boletín o darse de baja del mismo, envíe un correo electrónico a

boletin@ucex.org